



Consejo de Estudiantes

Comisión Permanente

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
ceuca.uca.es

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCLAMA DEFINITIVAMENTE A D. GONZALO SANTIAGO PARRA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. José María Cervilla Bellido, estudiante del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico, como nombrado por la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes para asumir las funciones del Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz en materia electoral,

En virtud del artículo 41.3 del Reglamento UCA/CG01/2018 del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 19 de marzo de 2018,

Siguiendo la Resolución por la que se establecen las Bases Electorales para las V Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista de la no presentación de reclamaciones ante la proclamación provisional de candidato electo.

RESUELVE

Proclamar definitivamente a D. Gonzalo Santiago Parra como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En Cádiz, a 15 de julio de 2025

José María Cervilla Bellido

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE
CÁDIZ

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TQED2DVNZVH5ZYPVTI37SCE	Fecha	15/07/2025 14:04:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA CERVILLA BELLIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TQED2DVNZVH5ZYPVTI37SCE	Página	1/1

